

Seguridad marítima, tema de interés para asistentes de la rendición de cuentas en Barranquilla



Reproducir Detener

Inversión en seguridad marítima fue uno de los temas tratados durante la “X Audiencia Pública de Rendición de Cuentas” de Dimar en Barranquilla y que causó mayor impacto entre los asistentes.

La primera de estas convocatorias brindó la oportunidad a los representantes de los gremios marítimos y ciudadanía en general de conocer lo que se está realizando en materia de control, seguridad y sostenibilidad económica, jurídica y administrativa de la Dirección General Marítima.

Especialmente en esta rendición de cuentas se enfatizó en temas relacionados con la capital del Atlántico como fueron pesca, tema portuario, Cormagdalena, desarrollo de infraestructura portuaria, temas náuticos, parques naturales, entre otros.

El Capitán de Navío Esteban Uribe Alzate, Coordinador General de Dimar, dio a conocer también los trabajos que se realizarán durante el 2016 como son la puesta en funcionamiento del Sistema Navtex, renovación de la flota de botes Pilot en las Capitanías de Puerto para mejorar la seguridad marítima.

En Barranquilla se trabaja en la remodelación de las instalaciones de la torre de control náutico.

La Dirección General Marítima realizará también su “X Audiencia Pública de Rendición de Cuentas” en Buenaventura, el próximo jueves 7 de abril, a partir de las 4 p.m., en el auditorio de la Capitanía de Puerto de Buenaventura; y el 13 de abril será en Bogotá en el auditorio de Dimar, a partir de las 4 p.m.

Los ciudadanos y organizaciones interesadas en participar activamente de este certamen democrático pueden inscribirse a través del link

<https://www.dimar.mil.co/content/inscripcion-x-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas>.

Los asistentes pueden formular sus preguntas con las cuales quiere participar en la X Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección General Marítima, Dimar, a través de un formulario que se repartirá momentos antes de iniciar el evento; al final éstas serán leídas y respondidas.

El consolidado general de la rendición de cuentas y la totalidad de las preguntas con sus respectivas respuestas serán publicados en la página web de Dimar, en la sección “Control”, en el link “Rendición de cuentas” y dirigirse al año de dicha actividad (2015).

Las personas que no logren estar físicamente en la rendición de cuentas pueden realizar sus preguntas a través del portal marítimo colombiano (www.dimar.mil.co). También en la página web está la opción de confirmar asistencia.